

jando una multitud que nos esperaba para oír la palabra de Dios y confesarse, pues apenas un día nos habíamos ocupado de esto.

“He quedado, pues, muy satisfecho, por el ópimo resultado de mi empeño; mi Illmo. prelado lo está sobradamente, y me ha encargado, como lo hago, que dé parte á V. P. M. R. las mas cumplidas gracias, por haberme proporcionado la Santa Mision, que derramó óptimos bienes á mis feligreses; pero así de parte del Illmo. Sr. obispo como por la mia, suplicamos á V. P. M. R. nos conceda por último otra nueva gracia, que cederá tambien en honra y gloria de Dios como en beneficio espiritual de mis pobres fieles.

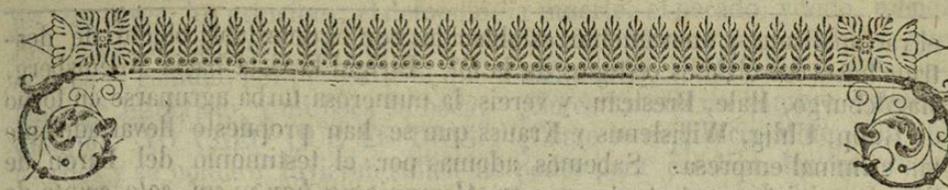
“Esta nueva gracia consiste en que V. P. R. comunique al reverendo padre presidente, su voluntad, de que concluida la mision en Guadalcázar se sirvan pasar á la Hacienda del Pozo de mi jurisdiccion, por ocho ó quince dias, pues de allí, muy cómodamente podrán pasar al Cerro de San Pedro, de donde tambien les han solicitado, por quince ó veinte dias; pues aunque todos los habitantes del Pozo, nos salieron en asombrosa multitud al encuentro cuando pasábamos ya para la Corcobada, en donde convenimos esperar al Sr. cura de Guadalcázar, el reverendo padre presidente no accedió á los tiernos esfuerzos y deseos, que los habitantes del Pozo nos manifestaban con lágrimas y gritos, por estar esa poblacion á dos leguas de la cabecera en donde se habia dado la mision; pero en esa hacienda hay al presente mucho mayor número de habitantes que en el Armadillo mismo: aquellos fieles solicitan la visita de los padres allí, aunque sea por pocos dias: han todos gastado para este fin en la recomposicion del templo, y proveerlo de algunas cosas necesarias, una cantidad de consideracion, y el mismo hacendado, el Sr. Manrique, se ha manifestado, con singular empeño, ofreciéndome una limosna, por la gracia que él tambien solicita. A mí me parece que Dios quiere que los religiosos padres, toquen el punto dicho á su paso para el Cerro, aunque sea por breves dias: así que, no dudando que V. P. M. R. lo determinará así, espero aquí su resolucion, para llevar á aquellos fieles una nueva que la recibirán con júbilo; y para poderme poner de acuerdo anticipadamente con el R. P. presidente.

“Cuando pasamos por la orilla de esa poblacion, hubo muchos rasgos dignos de notarse; uno de ellos fué que una mujer, viendo que nos pasábamos, se echó sobre las riendillas de las mulas para contener el carruaje que nos conducia, y varios hombres que corrian á ponerse de rodillas y en cruz á nuestro frente, con el mismo fin.

“Por todas estas manifestaciones, mi dignísimo Prelado, como yo, deseamos se acceda, y envié sus órdenes V. P. R.

“Me dispensará V. P. me haya estendido tanto, quitando acaso el tiempo á su ocupada atencion; pero he tenido gusto en referirle la que consigna en esta su afectísimo amigo y compañero, servidor y humilde capellan que atento B. S. M.—*José Julian Morales.*”

(*La Sociedad.*)



¿QUÉ DEBE ESPERAR MÉXICO

DE LA

INTRODUCCION DEL PROTESTANTISMO?

III.

Si pues los protestantes segun sus principios, no pueden asegurarse de ninguna manera de la divinidad de las Santas Escrituras, y si por otra parte no admiten las divinas tradiciones ni la autoridad de la Iglesia católica, ¿qué medio les quedará para conocer y abrazar con certidumbre las verdades reveladas? Ninguno absolutamente. Y al proclamar esos mentidos derechos del entendimiento humano, y al establecer la independenciam completa de la razon individual en materias de fé, no hacian otra cosa sino zapar los fundamentos de la revelacion arrancando las sólidas bases en que descansa el suntuoso y bellissimo edificio de la Religion. Desde entónces la oscura y tenebrosa noche de las dudas, de los sueños y de los delirios del entendimiento humano ha venido á reemplazar para los desgraciados hijos de la reforma la luz pura y apacible del esplendente día de la revelacion; desde entónces el individuo abandonado á si mismo y locamente engreido con su pretendido DERECHO de decidir por si mismo acerca de las verdades reveladas, debia indudablemente recorrer la escala de todos los errores; una vez desasido del áncora de la fé, una vez privado de su poderoso auxilio y solo en medio de tan tremendas tempestades y borrascas, se hundiria por último en el espantoso abismo de la negacion de toda verdad revelada. Y hé aqui á donde por fin debian llegar los protestantes procediendo lógicamente segun sus principios. Ni se crea que en esto haya exageracion alguna ó que sean vanos temores que jamas tendrian su verificativo, no, pues desgraciadamente han llegado las cosas á tal extremo entre los protestantes que nos es imposible dudarlos. ¿Quién no se horroriza al recordar las *iglesias libres* basadas en

el racionalismo y nuevamente establecidas con el detestable objeto de destruir hasta los últimos vestigios de la fé? Dirigid la vista hácia Koenisberg, Magdeburgo, Hale, Bresleau, y vereis la numerosa tumba agruparse en torno de Rupp, Uhlig, Wicislenus y Krauss que se han propuesto llevar adelante tan criminal empresa. Sabemos ademas por el testimonio del Baron de Starch, ministro protestante, que *en Alemania no hay ni un solo punto de la fé cristiana que no se vea atacado abiertamente por los mismos ministros protestantes.* Y los *Anales* de Halle, que se consideran como uno de los principales órganos de la nueva escuela hegeliana, afirman que *la mision de las iglesias protestantes es desarraigat la fé en el cristianismo evangélico.*

¿Y por ventura no encontramos ya desde el mismo origen del protestantismo las mas claras y evidentes señales de tan funesto resultado? Nada ménos: y el abuso sacrilego que hicieron de la Biblia los primeros reformadores, violentando su sentido y amoldándolo a su parecer individual, pretendiendo apoyar en el sagrado texto los mayores absurdos é impiedades y las mas escandalosas doctrinas, corrosivas de la moral, y destructoras de todo orden social y religioso; el principio del juicio privado acerca de las Santas Escrituras establecido como única regla para la inteligencia de la revelacion, y la conducta profundamente inmoral de los padres de la reforma, eran mas que suficientes para que esa farsa ridícula é impía que hicieron de la Religion, comenzase á producir inmediatamente las mas terribles y espantosas consecuencias. La heregia y el desenfreno enorgullecidos por la benigna acogida que encontrarán en los grandes y poderosos de la tierra y por la proteccion y amparo que les dispensaran, así como por las numerosas y rápidas conquistas con que merced á mil variadas circunstancias, de dia en dia extendieran su dominio, derramaban profusamente por do quiera el mortifero veneno que muy pronto inoculado hasta el corazon mismo de las sociedades, habia de causar los mayores males sumergiendo á los pueblos en el horrendo caos de todos los errores.

Para facilitar mas el camino á la destruccion de las verdades reveladas entre los protestantes, y para que mas pronto llegasen á la negacion de todo aquello que tiene visos de cristianismo, segun se observa ya en algunas de sus sectas, sirvió no poco la falta de conviccion que de la veracidad de sus doctrinas tuvieron los mismos corifeos de la reforma. Así vemos á Lutero jactándose con desmedida presuncion y execrable orgullo de sus doctrinas que afirmaba haber recibido del mismo Dios y á que pretendia que todo el mundo se doblegase, al mismo tiempo que confesaba no estar convencido de ellas. “No hay ningun ángel en el cielo, decia, y mucho ménos ningun hombre sobre la tierra, que pueda ni que se atreva á ser juez de mi doctrina: el que no la adopte no puede salvarse, y quien no crea lo mismo que yo, está destinado al infierno.... Si no sucede esto en el mundo durante mi vida, sucederá despues de mi muerte, cuando estaré ya allí, (en el cielo) y maldeciré á todo el que esté contra mí, porque yo soy mas sabio que el mundo entero.... A este Evangelio que he predicado yo, el doctor Martin Lutero, deberán ceder y someterse el papa, los obispos, los sacerdotes, los men-

jes, los reyes, los príncipes, el demonio, la muerte, el pecado, y todo, ménos Jesucristo: nada podrá impedirlo.... *Cedo nulli!* Fuera pues, todo lo que estorba el camino, porque viene el que á nadie cede.... Mi palabra es la palabra de Jesucristo, y mi boca su boca. ¿No es Lutero un hombre extraordinario? YO CREO QUE ES DIOS. ¿Cómo se explicaria si no, que sus escritos y su nombre tuvieran suficiente poder para cambiar los mendigos en señores, los asnos en doctores, los bribones en santos y el cieno en perlas?” Al oír tales cosas ¿quién no creeria que Lutero hablaba por convencimiento y de corazon? Y sin embargo, él mismo confiesa no tener conviccion alguna de la doctrina que enseña. “Yo llevo, dice, al mundo entero el aborrecimiento y la hostilidad. Ahora bien, supuesto que he entrado en este camino, es necesario que yo diga que obro bien. NO PUEDO CREER LO QUE ENSEÑO, aunque otros me creen íntimamente convencido de ello. Si yo fuese mas jóven, de ningun modo predicaria, escogeria otra profesion. Si hubiese previsto que mi empresa me debia llevar tan léjos, habria puesto un freno á mi boca. ¿Cuántos hombres, me decia yo suspirando, han sido *seducidos* por tu doctrina! Tú eres la causa de todas estas turbulencias: este pensamiento no me abandona un momento. Sí, yo desearia no haber comenzado este negocio. La angustia que esto me causa, me sumerge muy frecuentemente hasta en el infierno; pero ya que lo he emprendido, es preciso que lo sostenga como una cosa justa.” “Muchas veces pienso á mis solas, dice en otro lugar, que casi no sé donde estoy, *ni si enseño* la verdad ó nó.” Y al referirle Juan Musa que no podia creer lo que él predicaba á los otros, exclamó Lutero: “Bendito sea Dios, pues que sucede á los demas lo mismo que á mí: ántes creia yo que solo á mí me sucedia.” ¿Qué extraño es pues que en la actualidad, como ya se ha visto en algunas partes, los mismos ministros protestantes, como observa un escritor de nuestros dias, que “hacen profesion de no enseñar á sus ovejas otra cosa que la Biblia, proclamen en alta voz que ellos mismos no están obligados á creer lo que enseñan á otros como palabra de Dios.”

Por otra parte las numerosas sectas en que desde un principio se fraccionó la reforma, fueron tambien la causa, como lo afirma Jorge Mayer, de que los primeros discípulos de la reforma “se viesen reducidos al extremo de no saber donde se hallaba la verdad, ni *si aun le quedaba á Dios una Iglesia sobre la tierra.*”

Allégase á esto el lenguaje sacrilego y blasfemo de los primeros reformadores: así Calvino enseña que Jesucristo *estuvo sugeto á la ignorancia y á sus consecuencias como todos los demas hombres; que rehusó cuanto pudo obedecer la mision de Redentor que su Padre le habia impuesto, y que murió de desesperacion siendo tan realmente condenado por cierto tiempo como Judas lo fué por toda la eternidad.* Afirmaba además, que las virtudes y las buenas obras eran inútiles para la salvacion; hacia á Dios autor del pecado y aseguraba que sus preceptos eran imposibles porque el orden establecido por El y sus decretos impiden su ejecucion y que Jesucristo en este punto disimulaba cuando decia: “Si quieres entrar á la vida eterna guarda los mandamientos,” porque no ignoraba que realmente fuesen imposibles. ¿Y no

obstante sostienen todavía algunos protestantes con el ministro Gausten que el desechar la doctrina de Calvino lleva consigo *la ruina de todas las doctrinas fundamentales del cristianismo!* Estas y otras muchas cosas que sería muy largo referir, precisa é indispensablemente debian dar por resultado los mas grandes estragos en el orden religioso.

Si, no nos cansáremos de repetirlo: tan grandes errores como eran los de los primeros novadores, tan disolventes principios establecidos por ellos, y su escandalosa conducta llevaban directamente á los hijos del protestantismo á la negacion de toda verdad revelada, y precipitándolos en el racionalismo, los arrojaba por el mismo hecho en el escepticismo, la incredulidad y el ateísmo. El rey de Prusia en Julio de 1788 se lamentaba ya "de que los ministros protestantes permitian desnaturalizar el cristianismo y la Biblia; de que destruian los documentos de la salvacion, revelacion, misterio, redencion del género humano, satisfaccion de Jesucristo; en fin de aquellos que reproducian todos los errores de los socinianos y de los deístas."

"El protestantismo, ha dicho en estos últimos años uno de sus escritores, no pretendia desde luego sino reformar algunos abusos de la Iglesia católica, á la que queria permanecer unido; pero *el principio de soberanía individual* que le habia engendrado para insurreccionarse contra los abusos, le llevó hasta separarse de la Iglesia, despues á dividirse y subdividirse hasta el infinito, ya en el socinianismo, y ya en otra multitud de sectas de este género. Este mismo principio lo arrojó en la filosofía; con este le fué necesario correr al *idealismo*, al *materialismo*, al *racionalismo*, al *eclectisismo*, en fin, al *panteísmo*". "Esto no es otra cosa, prosigue el mismo escritor, sino un grado mas de progreso, porque esta es la ley del protestantismo, el destino que le está reservado *en todos los paises donde la libertad de culto le permitirá existir. INDIVIDUALISMO.....* hé aquí su justificacion así como tambien su condenacion, su triunfo como su caída: *reducir la Iglesia á polvo y átomos, destruirla*; porque el individualismo es un diluyente tan activo, un agente tan corrosivo, que acabará por devorarse á sí mismo, despues de haber arruinado, demolido, destruido todo."

Escuchad además cómo se expresaban los calvinistas de Francia, declarando con franqueza é ingenuidad cuál ha sido en punto á creencias el resultado funesto de la reforma. Decian en su *Memoria* en 1775 "En el dia nos hallamos muy distantes del camino que nos abrieron nuestros abuelos á principios del siglo XVI. Lutero y Calvino tienen entre nosotros pocos sectarios; nuestro partido en la actualidad está dividido en mil partes diferentes, *ninguna de ellas es razonable*, y hasta nuestros mismos hijos son nuestros adversarios. Cuákeros, puritanos, anabaptistas, armenios, gomoristas, unitarios, racionales, supralapsarios, no-conformistas, en una palabra una multitud de sectas salidas de nuestro seno ha introducido tal confusion entre nosotros, que la misma muchedumbre de gefes nos hace acéfalos. Ni sabemos á quién pertenecemos, ni bajo qué banderas estamos afiliados. Teístas hoy, y mañana cristianos, tan pronto nos inclinamos á la religion natural como á la revelada. Al espíritu de partido que en otro tiempo nos animaba, ha su-

cedido una indiferencia tal por todos los partidos, que creo que **EL SISTEMA DOMINANTE ES EL PIRRONISMO.**"

¡Qué confesiones tan explícitas del término fatal á donde ha conducido finalmente el espíritu del protestantismo, y proferidas por los labios de sus mismos hijos! Todas las sectas protestantes han sido condenadas manifiestamente pues que "ninguna de ellas es razonable" mientras que el *individualismo*, ese principio del espíritu privado establecido por el protestantismo, pretende "*reducir la Iglesia á polvo y átomos*," redoblando sus esfuerzos para destruirla; el *individualismo* que "*es un diluyente tan activo, un agente tan corrosivo, que acabará por devorarse á sí mismo, despues de haber arruinado, demolido y destruido todo.* El *idealismo*, el *materialismo*, el *racionalismo*, el *eclectisismo*, el *pirronismo*, el *panteísmo*, hé aquí segun los mismos protestantes cual ha sido el fruto de la reforma. Que no se diga pues que los católicos tratamos tan solo de calumniar al protestantismo, cuando aseguramos que de él dimanar directamente tales errores; que no se diga que le atribuimos lo que de ninguna manera le pertenece; que se palpe y que se vea que tenemos sobrada razon al afirmarlo, pues que no hacemos otra cosa sino decir, guiados por un análisis rigurosamente lógico del principio del libre exámen, así como por las lecciones de la historia, lo mismo que los protestantes no han podido ménos que confesar paladinamente. No, nosotros no exageramos, y á buen seguro que no hacemos otra cosa sino darle lo que realmente le pertenece; y al decirlo, y al afirmarlo, contamos con el apoyo de los mismos protestantes que así lo han reconocido, y con la incontrovertible verdad histórica.

La Providencia Divina que atiende siempre con paternal cuidado hasta los seres ínfimos de la creacion, vigila constantemente y de una manera muy particular por el honor y gloria de la Iglesia católica; y si permite que sea fuertemente atacada dejando que se levanten contra ella las horribles borrascas infernales, es tan solo para ostentarla en seguida hermosa y bella, cual luciente aurora tras oscura y tempestuosa noche. Y si la hace marchar á semejanza de su Divino Fundador, por el áspero camino de la afliccion y el sufrimiento, es solo para inundarla de celestiales consuelos y estrecharla en su regazo. La Iglesia militante en cuyo estandarte desplegado gravada se mira la Cruz del Redentor, mil y mil combates tendrá que sostener durante su peregrinacion en este mundo, y mil y mil triunfos orlarán tambien sus sienas con la corona de la victoria. Serena é imperturbable ve levantarse por do quiera en contra suya las infinitas sectas del protestantismo; ve al error en sus impotentes esfuerzos, luchar contra la verdad y atacarla con diabólica malicia para derribar si posible fuese, la columna de la verdad, levantada por Aquel, que á su imperio hiciera salir al universo del horrendo caos de la nada; mas los errores se suceden, pasan y se trasforman y aparecen de nuevo y vuelven á hundirse en el olvido, sin lograr tan solo conmover al menos la indestructible columna de la Iglesia. En vano rugen las embravecidas olas del mar tempestuoso del orgullo humano, fuertemente agitadas al soplo terrible del abismo, no, jamás la nave de la Iglesia católica será envuelta en sus ondas. El Omnipotente la ampara y la protege, su diestra soberana la con-

ducirá por entre tantos y tan tremendos peligros al puerto tranquilo de la seguridad; y ayudada de tan poderoso auxilio, burlará siempre y á todas horas los mas grandes esfuerzos de sus enemigos, sin que en ningun tiempo logre el infierno prevalecer contra ella, mientras que sus crueles enemigos, sus perseguidores, no recogerán otro fruto de su odio y de su zaña contra ella, sino vergüenza é ignominia, legando á la posteridad un nombre afrentoso y funestamente célebre, que excitará los mas repugnantes recuerdos y manchará las páginas de la historia, teniendo antes que doblegar su orgullosa cerviz confesando su error y su extravío. Ahí está la historia, recientes están los hechos, á la vista tenemos las confesiones de los mismos protestantes, sirviendo de apoyo á la verdad que demostramos, clamando en alta voz que *la iniquidad se ha desmentido á sí misma.*

(Continuará.)

Presb., Felipe de la Rosa.

CARTA PASTORAL CONTRA EL PROTESTANTISMO.

(CONTINUACION.)

11. Pero intimar el código divino de la Santa Escritura, no consiste ni puede consistir solamente en entregar un libro que el mismo que lo entrega no lo entiende, sino que es preciso que esa autoridad pública, universal, permanente, suprema, infalible é indefectible, se ejerza con todos esos caracteres en cuanto concierne á la intimación de este código, es decir, que ella sea pública, para que ella ejerza el magisterio público que intima este código; que sea *universal* de suerte que todo lo abrace, no solo con relacion á aquel á quien lo intima, sino con relacion á lo que intima, que equivale á decir, que sea universal no solo porque se extiende á todos los hombres, á todos los países, á todos los tiempos, sino *universal*, porque abraza todo el código y todas sus partes, hasta sus últimas diferencias; que sea *permanente*, para que sin interrupcion sea esta ejercida en cuanto á todo el código, y en cuanto á todas sus explicaciones y aplicaciones; que sea *suprema*, para que de su tribunal no se pueda apelar, ni haya quien pueda corregir su fallo; finalmente, que sea *infalible é indefectible*, para que la verdad que intima, venga de la verdad infalible, y la intima con autoridad indefectible, que es aquella que dijo á sus Apostoles, que el Espíritu Santo les enseñaría toda verdad "*docebit vos omnem veritatem.*" Y ved aquí por qué todos los verdaderos teólogos que son los católicos, convienen á una en aceptar como

conclusiones inconcusas, que la Iglesia Católica Apostólica Romana, á la que San Pablo llama "*Columna et firmamentum veritatis*" Columna y baluarte de toda verdad, es la madre y maestra de todas las Iglesias y de todos los fieles, *Mater et magistra omnium Ecclesiarum*; que ella es el intérprete nato y divino de toda divina Escritura; y que es en fin, el supremo é infalible Juez de todas las controversias de fé *Supremus et infalibilis Judex controversiarum fidei.* Porque todo esto quiere decir que la Iglesia sea la autoridad pública, universal, permanente, suprema, infalible é indefectible, constituida por Dios para intimar á los hombres el código de su verdad infalible y voluntad santísima, revelada á los hombres y consignada por escrito, en el libro que por excelencia llamamos Biblia.

12. No son pues, juez competente para fallar, ni acerca del número de los libros de la Santa Biblia, ni acerca de su verdadera leccion y de su genuina y legitima interpretacion, ni las sociedades Bíblicas, ni la llamada iglesia anglicana, ni los pastores protestantes, ni los cuarenta sábios ingleses que cita el expendedor de Biblias Juan G. Butler, ni cada uno de los protestantes, ni el PROTESTANTISMO entero; sino solo y exclusivamente la Iglesia Católica Apostólica, cuyo Jefe supremo es el Romano Pontífice, Vicario de Nuestro Señor Jesucristo. Y á la verdad que es una inconsecuencia monstruosa la que comete el PROTESTANTISMO, desconociendo en la Iglesia de Dios la autoridad que Él reconoce en cada uno de los fieles: porque ¿en qué lógica cabe negar al todo lo que se atribuye á cada una de sus partes? ¿Cómo, pues, el PROTESTANTISMO, si no fuera cegado por su odio característico á la autoridad de la Iglesia, pudiera negar á esta lo que concede aun á sus más pequeños miembros, á saber, la Judicatura suprema en asunto á la Biblia? Es, pues, preciso convenir en que el PROTESTANTISMO, tomando sacrilegamente la santa Biblia bajo pretexto de instruir á los fieles, y negando la autoridad divina de la Iglesia, que es la única á quien Dios confió este inestimable depósito, ha incurrido, como siempre lo hace el error, en una inconsecuencia monstruosa y en un contraprinipio inconcebible.

13. El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Guadalajara, cuya sabiduría honra altamente al Episcopado Mexicano, ha expedido con fecha 6 de Mayo de este año, una pastoral en que ha refutado victoriosamente el folleto del expendedor de Biblias Juan G. Butler, poniendo de manifiesto no solo la ignorancia, osadía y malicia de estos propagandistas del PROTESTANTISMO, sino que tambien ha advertido á los fieles del peligro, y ha explicado el verdadero espíritu de la Iglesia en la prudentísima conducta que ha guardado en su legislacion, para conservar intacto el depósito de la sagrada Biblia, y comunicarlo á los fieles de la manera mas oportuna para su verdadera edificacion. Esta pastoral que excede con mucho á cuanto nos pudiéramos decir en el asunto, nos exime de la gran parte del trabajo en que el caso propuesto de la presente instruccion, debiéramos tomar en refutar aquel folleto. Así es que á esta carta pastoral irá unido un ejemplar para cada curato de la respetabilísima que mencionamos, á fin de que ella sirva de instruccion para todo el clero y fieles de cada uno.

14. Pero antes de concluir este punto, añadiremos una palabra sobre